LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 8 de Julio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.283

IMPRESIONES DE UNA SESIÓN

Un espíritu observador habríase deleitado presenciando la sesión de anteayer. Fué edificante. No discutióse ninguna proposición que afectara al vecindario ni que á los intereses del vecindario se refiriera; no discutióse, con espíritu levantado, ningún asunto administrativo—limpio de toda mácula. Leed la orden del día: unos permisos para edificar; lectura de varias relaciones y estados de puro trámite; algunas instancias sin interés, y un cambio de personal en las comisiones. Ni más, ni menos. Con todo y ser tan triviales los asuntos, se enconaron los ánimos y poco faltó para que se llegara á las manos, en medio de las imprecaciones, arrebatos y la obcecación que dominaba á todos los concejales.

Sin incidentes hubiera transcurrido la sesión, si el señor Vivas, con un prurito de escrupulosidad—digno de mejor causa—algo afectado por ciertas imputaciones de los concejales republicanos, no se hubiese levantado del asiento, pidiendo explicaciones, en nombre de sus compañeros de penas y fatigas, despechados porque se les había admitido la dimisión de sus cargos en la comisión de Fomento, con tanta gallardía presentada.

El señor Vivas es un hombre de su casa, que obra de buena fé. Seguramente que nunca ha hojeado un libro que trate de las reglas de la oratoria. ¿Para qué necesita estudiar las reglas de la oratoria un hombre de su casa? Ya sabemos que en sus mocedades y en el Instituto estudió con la *Retórica* en la mano, las partes en que se divide un discurso: exordio, exposición, disertación, afirmación, ratificación, etc. Pero no se trata de esto. Se trata de aquellas reglas que recomiendan al orador mucha calma al emitir los conceptos, mucha sangre fría, algo de parsimonia, con su miajita de énfasis. Un carácter arrebatado, debe tener un talento excepcional para hablar en público; la vehemencia, es un gran defecto para el orador, exceptuando cuanto se trata de una inteligencia privilegiada.

No diremos que el señor Vivas sea un zoquete, pero creemos no se ofenderá sino le consideramos como talento excepcional y como inteligencia privilegiada.

Pues con no tener tan buenas cualidades el señor Vivas se dejó arrebatar, habló con vehemencia, y, claro está, de tantas cosas que quiso decir no dijo nada y queriendo hablar con cierto tacto y circunspección no consiguió otra cosa que exasperar al señor Ciurana y excitar al señor Piferrer, para que hablase más que á los catalanistas convenía.

Del interesante debate que promovióse—interesante por lo trivial—sacamos en limpio los espectadores—mudos testigos de la escena—primero: que el señor Sambola—ese bondadoso señor de simpático aspecto y mirar lánguido—prometió al señor Planas, que caso de no aprobarse el dictámen referente á la alineación de la calle del Peso de la Paja, no volvería á pisar el pavimento de la Casa municipal; segundo: que el señor Vilaró sentó una moderna doctrina, asimilando las atribuciones y gerarquía de un empleado del Ayuntamiento y de un concejal popular; tercero: que los ediles de un Ayuntamiento *salen de madre* cuando se trata de su amor propio y de dejar satisfechas sus pequeñas pasiones, y en cambio, permanecen tranquilos, orondos y satisfechos en sus puestos, cuando conviene interesarse por los intereses de una ciudad.

Por esto decíamos, en el principio, que un espíritu observador habríase deleitado presenciando el transcurso de la sesión de anteayer.

Pero á mas de lo dicho en anteriores renglones, otra cosa sacamos en limpio los espectadores: saber que se puede jugar á dimisiones. Unos cuantos señores despechados presentan la dimisión para darse el placer de que otros tantos señores vayan á decirles que no se la admiten; entonces aquellos *cuantos*, con un gesto de sacrificados, las retiran como haciendo un gran favor y estos *tantos* les dan las gracias. Pero la cosa sucede al revés; se presenta una dimisión y unos cuantos concejales entendiendo que con dimisiones no se juega, la aceptan sin dilaciones y sin explicaciones y aquí viene el rechinar de dientes y el apretar los puños.

Esos regionalistas son deliciosos. Entraron en el ayuntamiento figurandose ser los niños mimados, los preferidos, los benjamines de la opinión pública, pero como hoy día el que no corre vuela, les ha salido la criada respondona, pues no hay concejal que no se considere estar á tanta altura que el más encopetado regionalista, y en cuanto á la opinión pública no se deja engañar por más señuelos que se agiten con objeto de deslumbrarla.

Vamos llenando cuartillas y al llegar á la 13 advertimos que todo cuanto hemos dicho es hojarasca.

No podía resultar otra cosa comentando la sesión de anteayer, reflexionando acerca el pequeño discurso del señor Vivas y las no menos pequeñas impetuosidades del señor Vilaró.

¿No es verdad que conviene repetir, que nuestros ediles se apasionan demasiado por la administración comunal?

***

Antes de dar fin á este artículo queremos hacer un ligero comentario acerca *incompatibilidades*, asunto que ayer debatióse también con mucha vehemencia en el Ayuntamiento, bajo su doble aspecto de incompatibilidad legal é incompatibilidad moral.

En la penúltima sesión, un concejal soltó algunas palabras referentes al asunto y de las que nosotros, aunque queremos consignarlas en síntesis, nos lavamos las manos.

Se trata del señor Vilaró, considerado como vocal de la comisión de Fomento y como industrial. ¿Es incompatible el señor Vilaró para ejercer el cargo en la comisión de Fomento? Hemos examinado la ley, artículo por artículo, párrafo por párrafo, y nos hemos convencido que el legislador no ha prevenido el caso. Por tanto, es compatible el cargo de vocal en una comisión de Fomento y el ejercicio de una determinada industria. Pero viene un señor concejal y dice que no se trata de una cuestión de incompatibilidad legal, sino de un caso determinado de incompatibilidad moral. Las palabras del concejal, claras y diáfanas, nos sumen, sin embargo, en un océano de confusiones. Porque vamos á ver ¿qué tienes que ver la modesta industria de maderas del señor Vilaró, su cargo de vocal en la comisión de Fomento, el dictámen acerca la alineación de una calle y la construcción de una casa y su actitud, secundada por sus compañeros, haciendo cuestión de gabinete el dictámen? Seguramente, nada tiene que ver, pues absolutamente en nada se relaciona una cosa con otra. Hé aquí porque nos sumen en un océano de confusiones las palabras de un señor concejal, á pesar de ser claras, diáfanas como el agua.

Sienta esta doctrina ese señor concejal y se designa al señor Oliveras para ocupar un cargo en la comisión de Fomento y saltan airados los regionalistas diciendo que no puede ser tal designación por cuanto el señor Oliveras ejerce la modesta industria de maestro de obras. Pero el señor Oliveras es nombrado á pesar de todo, vocal de la comisión de Fomento y nadie habla de incompatibilidad moral.

Los regionalistas no se explican esto, pero nosotros... sí.

La industria corchera

UN PERIÓDICO

Dos números han aparecido de la interesante revista quincenal *El Corcho taponero Catalan*, periódico defensor de los intereses de la producción corchera, de la industria y comercio de tapones de corcho y del obrero corcho-taponero. Ambos los tenemos á la vista. Su lectura nos satisface; su tendencia no puede ser más beneficiosa. Hacía falta en Cataluña una revista de tal índole.

Se ha dicho mil veces y hase repetido hasta la saciedad la grande importancia de la industria corcho-taponera, una de las pocas que tiene á España en más contacto con el extrangero. Hase dicho tambien innumerables veces que era la industria más postergada por el gobierno, menos protegida, con todo y ser de las que más rendimientos produce al Tesoro. Exposiciones, congresos, informaciones, comisiones que han llegado hasta al pié del Trono, en demanda de protección, todos los recursos se han apurado para llamar la atención del gobierno. Nada se consigue. Se solicitan tratados de comercio, cambio de tarifas, rebaja de impuestos, etc., etc. Nada se alcanza. Poco importa al gobierno que la producción corchera, sea fuente de riqueza para comarcas enteras de Cataluña, de Extremadura, de Andalucía; Poco importa al gobierno que la industria taponera mantenga á innumerables familias de obreros. Parece no fijar su atención en tales cosas. Unicamente tiene noticia de la industria corcho-taponera por los informes de los ingenieros industriales que trabajan por cuenta del gobierno para la imposición de tributos.

Atraviesa hoy día la industria corchera una crisis bastante temorosa. Ante tal crisis conviene se unan productores, industriales y obreros, olvidando rivalidades y esas luchas intestinas que devoran, sin beneficios para nadie.

Era necesario un periódico que recogiese ese clamor de las tres clases, aunando sus intereses, sin mezquinos móviles ni guiar los intereses de bandería. Un periódico recoge opiniones, las comenta y las difunde de unos á otros, haciendo una especie de cambio de ideas; es necesario un periódico, para clamar cuando sea necesario; estudiar cuando sea preciso; repetir las pretensiones del productor uno y otro día.

Clases modestas, industrias insignificantes tienen su portavoz. Era lamentable se viera privado del suyo, industria tan importante como la corcho-taponera.

Hoy, podemos decir utilizando la frase estereotipada, que se ha llenado un vacío. Ignoramos que tendencia, podríamos llamar de escuela, tomará *El Corcho taponero Catalán*. Sea una, sea otra, librecambista ó proteccionista—aunque consideramos con suficiente talento á su director señor Chiclon, para permanecer en un justo medio—lo importante es que los industriales taponeros, los productores corcheros y los obreros que á tal industria se dedican, tengan un órgano que sea reflejo fiel de sus opiniones, justas pretensiones, defensor de sus intereses y propagador de sus trabajos.

UN DISCURSO

Y ya que de la industria corcho-taponera hablamos no queremos pasar por alto el notabilísimo discurso que en defensa de la misma pronunció en el Congreso de los Diputados el representante por el distrito de La Bisbal, don José M.ª Vallés y Ribot.

No seguiremos al orador en todo el curso de su discurso. Con profusión se ha repartido por todas las comarcas de esta provincia y creemos enterados del mismo á nuestros lectores.

Sobre un párrafo, no obstante, debe llamarse la atención. Dijo el señor Vallés y Ribot, que—«tan mal nos encontramos en nuestro país, que resulta que la industria más española de todas las industrias vive hoy ¿de qué? del empobrecimiento de la riqueza nacional; vive de una calamidad nacional, y esto lo deplora la industria corcho-taponera, los industriales y los obreros del corcho, que quisieran vivir larga y próspera vida, pero dentro la vida próspera y larga de las demás industrias de la nación española.»

De modo que resulta hoy que la industria ésta está tan postergada, la tiene tan abandonada el Gobierno, tan poco estudiada el estadista, que si mañana se diera el caso de regenerarse España y el franco y la peseta llegaran á la par, la industria corcho-taponera quedaría en la más completa ruina.

¿Pero es que no hay hacendistas en España que se preocupen de esas cuestiones? ¿Es que nuestros hacendistas saben únicamente negociar empréstitos? ¿Es que se considera trivial la industria corcho taponera y sin importancia para la vida de la Nación? ¿Como se comprende que se permita viva una industria una vida negativa al amparo de lo que constituye la ruina de España, con tantos ministros como se han sucedido en el ministerio de Hacienda, desde Urzáiz á Osma?

Todos los ministros han dado «largas» al asunto, pero hasta la fecha ni tratados de comercio, ni cambio de tarifas, ni rebaja de impuestos. Esperanzas, únicamente esperanzas.

Si algun día recibiera la industria corchera—Dios no lo permita—un golpe mortal, tal vez veremos salir de la huronera á algun ministro de Hacienda con algun luminoso proyecto de ley satisfaciendo los deseos de los productores.

Los ministros en España son como los guardias walonas que llegaban á la procesión cuando regresaba al templo.

NOTICIAS

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de Gerona durante el veraneo. Se ruega remitan á esta Administración los que así lo deseen—nota del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

Se ha suprimido la plaza de temporero de utilidades de Hacienda, que venía ocupando en esta provincia don Luis Gerau Montaner.

Ha sido absuelto en la causa que se le seguía por ataques contra la forma de gobierno, nuestro particular amigo don Antonio Petit, director de *El Nuevo Distrito* de Palafrugell.

Reciba nuestra enhorabuena.

—El veterinario señor Gimbernat ha decomisado un buey sacrificado por hallarse afectado de tuberculosis.

El Gobernador civil firmó ayer los siguientes providencias:

Autorizando al Ayuntamiento de San Julian de Ramis, para imponer arbítrios extraordinarios por medio de reparto.

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda el expediente del Ayuntamiento de Castell de Ampurdá, solicitando autorización para establecer arbítrios extraordinarios.

Ayer visitó las escuelas públicas de esta ciudad el Gobernador civil señor García Alix, acompañado del Inspector de instrucción pública señor Ibars.

Han sido declarados cesantes los agentes auxiliares de la agencia ejecutiva de la zona de esta capital, D. Pedro Borrell, D. Enrique Hernández y D. Anastasio Simeón.

En el territorio de Cataluña se hallan vacantes las notarías de Balaguer, S. Esteban de Castellar, S. Felíu de Guixols, Alcover y una de Barcelona.

Las solicitudes deben presentarse dentro del término de 60 días desde la publicación del anuncio.

Se ha recibido en el Gobierno civil una carta circular de la Universidad literaria de Salamanca anunciando ha de proveerse por oposición una beca por la facultad de Filosofía y Letras y otra por la de Ciencias (sección de física y química.)

Las solicitudes deben dirigirse al presidente de la Junta de Colegios Universitarios de aquella ciudad dentro el término de un mes desde la publicación del anuncio.

No reuniéndos número suficiente de señores vocales no pudo ayer celebrar sesión la junta provincial del censo electoral.

El próximo sábado debe debutar en los «Jardines de Novedades» una compañía de zarzuela.

Terminada ésta sus tareas debutará la compañía catalana que dirige el eminente actor D. Enrique Borrás.

Mucho nos place.

Dice un colega que en breve será trasladado de esta ciudad por ascenso, el digno juez de instrucción D. Rómulo Villahermosa.

Para hoy está señalada en nuestra Audiencia la viste de la causa que por estafa se sigue contra N. M.

Defenderá el procesado el señor Quintana.

En el artículo publicado ayer dando cuenta de la entrevista que tuvo nuestro Director con el alcalde señor Ciurana, nos olvidamos de consignar que este señor y el señor Ferrer y Vidal, fueron acompañados al despacho del Director General de Contribuciones, por don Avelino Brunet, representante en Madrid del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Ya sabíamos que el director del periódico rourista era aficionado á ejercer las funciones de *maleta*.

Ayer se descuelga con un suelto diciendo que ha husmeado la maleta del alcalde, encontrando unas cartas...

Sería mejor que examinara la de su amo y tal vez encontraría las de la baraja.

El tribunal de derecho de nuestra audiencia ha absuelto á los veinte ciudadanos de Bañolas que se sentaron en el banquillo de los acusados por supuesto delito electoral.

Defendióles en el acto del juicio el inteligente letrado señor Vallés y Ribot.

Ayer saludamos en esta ciudad á don Rafael Roldós, gerente del importante diario barcelonés *Las Noticias*.

Háse aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Caldas de Malavella y se ha autorizado al ayuntamiento de Bagur para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7, á las 4.

El acostumbrado Consejo de ministros, celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido de corta duración.

El señor Maura, en su discurso resúmen de los acontecimientos de la semana, informó al Rey en líneas generales de política internacional.

Tratando de política interior, el presidente del Consejo dió cuenta al monarca de los incidentes parlamentarios, de la marcha que siguen las sesiones en ambas Cámaras, y de haber quedado aprobado el suplicatorio contra el señor Bañón.

Después expuso el señor Maura los propósitos del Gobierno relativos á conceder otros suplicatorios contra determinados diputados republicanos; y si quedase tiempo después de esto, se pondrá á discusión el proyecto de reformas y saneamiento de Madrid, y el relativo al pago de la Deuda de Ultramar.

Dió cuenta asimismo el señor Maura, de haber quedado solucionadas la mayoría de las huelgas agrícolas que habían estallado en las provincias de Palencia y Valladolid.

Firma del Rey

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey doce decretos, nombrando otros tantos vocales para el Real Consejo de Sanidad.

Entre los nombrados, figuran el doctor Tolosa y los señores Medina y Campo.

Lo que dice Sanchez Guerra

Después el ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas y contestando á preguntas de los mismos, dijo que no se sabe todavía cuando se cerrarán las Cortes, pues este asunto es un mar sin orilla, que presenta muchas dificultades para salir de él.

A San Sebastián

Hoy han salido para San Sebastián, los príncipes de Asturias.

En este punto recibirán al monarca.

Habla Maura

El presidente del Consejo de ministros, hablando con los periodistas, ha declarado que decididamente el Rey saldrá para San Sebastián antes que se cierren las Cortes.

Dijo que reina la más completa tranquilidad en toda la península.

Desde San Sebastián

Telegramas de San Sebastián refieren que la animación es este año extraordinaria, hasta el extremo que ya no queda una sola habitación por alquilar.

—La comisión organizadora de la Exposición Industrial en una reunión que ha celebrado, tomó el acuerdo, de que la inauguración oficial de ésta tenga lugar el día 17 del corriente.

—En la plaza de toros tendrá lugar esta tarde un concurso de jotas, y luego se lidiarán cuatro novillos embolados para los aficionados.

—El sindicato de festejos ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento para acordar las las iluminaciones que se instalarán á fin de festejar la llegada de la corte.

—En el teatro Principal se ha verificado el estreno de *Flor de Mayo*, letra de Giménez y Perez Capo y música de Hermoso Caballero. La obra no pasa de regular.

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—La escuadra de Vladivostok ha vuelto al puerto después de haber echado á pique un contratorpedero y un torpedero japonés.

Reina tranquilidad en la ciudad; hoy se ha celebrado el entierro de los japoneses muertos á bordo de los transportes que fueron á pique.

—Otro telegrama llegado de Tachi-Tchao dice que en la noche del 3 al 4 de junio dos columnas rusas que practicab n un reconocimiento en la Lidzapondzo lograron acercarse al enemigo sin disparar un tiro.

Entonces los rusos cargaron á la bayoneta y los japoneses huyeron dispersados.

—Corren rumores de que 20.000 rusos han sido cercados por los japoneses en Mukden.

—El cuadro formado por las tropas japonesas alrededor de Port Arthur se va estrechando cada día más.

El asalto es inminente.

Afírmase que las fuerzas de Kuroki y de Oku esperan los resultados del asalto de Port-Arthur para atacar á las tropas de Kouropatkine.

—Un ukase imperial ordena el ingreso en las filas de 447.302 reclutas para el año corriente.

El mismo ukase nombra gobernador general de Turkestan al general Tenjascheu.

—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 7 á las 6 tarde.

El presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión á las 3 y media de la tarde.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Al aprobarse el acta el señor Lerroux pide que se cuente el número de diputados.

En el banco del gobierno los señores Maura y Sanchez Guerra.

Por 86 votos es aprobada el acta.

Los señores Morayta y Lerroux piden la palabra sobre el acta.

El presidente se la niega.

Los republicanos protestan, sosteniendo un vivo diálogo con el presidente.

Los republicanos y la mayoría se increpan.

El escándalo es tremendo.

El señor Romero rompe la primera campanilla de la serie.

El presidente: yo no necesito coro.

El señor Nougués: no es coro que es una jáuria.

El escándalo dura bastantes minutos.

El señor Lerroux pide que comiencen las sesiones á las tres de la tarde, pues ante el conflicto entre la minoría republicana y la mayoría, aquella no tiene que guardar á ésta ninguna clase de consideraciones.

El señor Romero le ofrece que se abrirán las sesiones á las 3 en punto de la tarde.

El señor Lerroux dirige un ruego al ministro de la Gobernación.

Le dice si ha pasado la vista por la prensa, cosa que no le extrañaria porque es procedimiento de su divino maestro.

El señor Romero Robledo: No hace falta para hacer preguntas y dirigir ataques personales.

El señor Lerroux: No creía yo que llamar divino maestro al señor Maura, era ataque personal.

Pregúntale si ha leido el manifiesto socialista en que se quejan de la explotación de los patronos.

Pregunta tambien que piensa hacer el Gobierno sobre este asunto.

Denuncia nuevamente abusos caciquiles de Quillán.

Pide el expediente de un funcionario judicial, contertulio del señor Maura, que en poco tiempo ha sido ascendido tres veces.

Denuncia abusos cometidos por el juez de San Martin de la Vega.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que tome una determinación acerca de este juez.

Termina ocupándose de la venta de maestrales en los campos de Calatrava.

El señor Sanchez Guerra dice que está dispuesto hacer la justicia debida á favor de los obreros y sobre cuanto se manifiesta en el documento socialista.

El señor Sanchez Toca ofrece traer el expediente pedido.

Dice que no está el señor Lerroux bien informado, respecto á los asuntos de Jetafe y San Martin de la Vega.

El señor Lerroux retifica diciendo que el juez aludido cobra del presupuesto carcelario, paga el alquiler de su casa, y se mete en el bolsillo lo que sobra.

El señor Muro ocúpase de la provisión de vacantes en la carrera judicial.

El señor Sanchez Toca le contesta cumplidamente.

El señor Azcárate se ocupa nuevamente del atropello de que fué victima el sabio naturalista Escalera, en el término municipal de Avila.

Pregunta si es delito no tener cédula personal, que es por lo que fué detenido, recabando el señor Azcárate del gobierno no evite tales atropellos.

Se ocupa del alcalde de Albaide que se negó á dar tierra sagrada á un niño porque no estaba bautizado.

El señor Sanchez Guerra disculpa á las autoridades en el caso del señor Azcárate.

Senado

Comienza la sesión á las 3'50 con asistencia de 6 senadores.

Preside el marqués de Casa Pagon.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Se votan varios dictamenes entre ellos el de la comisión mixta del proyecto de ley modificando el artículo 29 de la de expropiación forzosa.

El señor Salvador (don Amós) usa de la palabra para combatir al proyecto de reformas en el ministerio de la Guerra.

Los suplicatorios

El Marqués de la Vega de Armijo conferenció con el señor Romero exponiendole que el criterio de la minoría democrática respecto á los suplicatorios era no acceder á todos aquellos que sean por delitos políticos y que los motivados por ataques á las instituciones, se traten en sesión secreta y no conste el debate en el *Diario de Sesiones*.

Hay un precedente, una sesión secreta que se celebró contra el señor Roque Bárcia en igual forma que la que ahora propone el marqués.

El señor Querol

Esta mañana el escultor Querol ha convidado á un almuerzo al presidente del Casino fotográfico de Barcelona.—*Reig.*

ANUNCIOS OFICIALES

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañia, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón n.° 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el dia 12 de Julio proximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el dia que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran resultan legitimos y corrientes. Al pie del libramiento subscribirán los interesados el Recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 30 de Junio de 1904.—El Secretario, *Luis de Albacete.*

Publicaciones

El número de **Alrededor del Mundo** del jueves 7 de Julio trae, entre otros, los siguientes articulos, ilustrados profusamente:

Fuentes sagradas y fuentes históricas.-Sucedidos curiosos de perros.—Ida y vuelta á América en una semana.—Cómo se hace el cristal.—¿Ha sido y volverá á ser cometa la Tierra? (El pasado y el porvenir de nuestro globo).—La piedra filosofal y la química.—Una hormiga que vale millones (Lo que hará bajar el precio del algodón y abrirse las fábricas cerradas).—Movimientos difíciles de hacer.—Cómo es el pólen de las flores.—Secretos de grandes inventos (Cómo se pierden; cómo se roban).—El pié de las inglesas.—La cafetera mágica (Huevos hervidos en hielo.)—Cadáveres humanos devorados por perros.—La rabia en las ratas.—Calles con nombres extraños.—Los nuevos soldados de plomo.—El origen del nombre de Port-Arthur.—Dime lo que comes y te diré quién eres, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el quinto pliego encuaderble de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sncedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Isabel, reina de Portugal

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del Mercadal

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 7 de julio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'77
Acciones ferrocarril Norte..	49'20
Id. M. Z. A.	82'60
Id. Orense.	26'15
Francos	38'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'81
5 por 100 amortizable.	97'45
Acciones del F. C. Norte.	49'25
Id del F. C. de M. Z. A.	82'50
Id. Orense.	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	100'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	97'25
PARIS Exterior.	86'75
PARIS Alicante.	283'00
PARIS Nortes.	167'00
Francos.	38'50

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 102

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

—¡Oh!... silencio.

—¿De qué se trata?—decía á la vez Gilberto con impacie cia.—¡Vamos... decid!

—¡Oh! mi antiguo compañero, de recobrar un sable—exclamó el capitán de la *Commune.*

—¿Recobrar un sable?—repitió el marido de Enriqueta mirando sorprendido á su interlocutor.

—¿Os admira esto?... Pues bien, si... y hasta añadir á la levita y al kepis que usasteis de capitán uno ó dos galones mas si os acomeda.

Desde este momento empezó Rollin á comprender el objeto de aquella visita.

El nuevo peligro que se le presentaba con aquella petición de Duplat no era menor que el que podía presentarse si aparecía el vicario de San Ambrosio.

Lo que había que evitar cuanto antes era el más grave de los dos.

—A decir verdad, no comprendo lo que quereis decir—contestó Gilberto para ganar tiempo.

—Pues es bien claro... ¿No me comprendéis compañero?

—¡Oh! no... os lo aseguro...

—Respondedme francamente que no os agrada la cosa; pero que esto os convenga ó no os convenga, no hay más remedio que aceptarlo... Si no queréis empuñar vuestro sable con acompañamiento de galones, se os vestirá de recluta y se os darán seis reales diarios como á los demás camaradas.

Tan categórica explicación no admitía ya ningún fingimiento.

—Entonces—contestó Gilberto—¿es que quereis alistarme?

—Relativamente exacto, puesto que mi petición es imperativa.

—¡Ah!—exclamó Gilberto.

—Y como el comandante del 57.°—siguió diciendo Duplat—es un reaccionario, bueno para fusilarle, que se ha ido á Versalles... la plaza está vacante... Como se os conoce en el batallón y se sabe que sois una buena persona, que no sabe lo que es miedo, se os ha nombrado para este puesto... Yo, por mi parte, he apoyado con entusiasmo la moción... Mandad poner esta misma noche los galones, y mañana por la mañana os ponéis al frente para conducirle á la puerta de Passy, en donde espero que tendremos la suerte de agujerear la piel á algunos pantalones encarnados...

Bien difícil y crítica se presentaba la situación.

Era imposible encontrar un medio de avenencia.

La cólera de Gilberto Rollin estaba á punto de estallar.

Muchos y poderosos motivos podía exponer para fundar su negativa.

Olvidándose de la situación, y como el que coge á un toro por los cuernos resueltamente, Gilberto contestó.

—¡No acepto!

—¡Tate, tate! ¿Y por qué no?—preguntó el capitán de la Commune.

—Es imposible que me aleje de mi casa en este momento.

—¿Y qué es lo que os lo impide, antiguo compañero?

—La situación de mi mujer.

—No digamos tonterías...

—Las privaciones que ha pasado durante el sitio han alterado mucho su salud—siguió diciendo Gilberto;—espero de un día á otro, mejor dicho, de una á otra hora, el parto de mi mujer, y como no soy bastante rico para poder tener una criada que esté á su lado y la cuide como necesita, no puedo separarme de ella... Me parece que comprenderéis esto perfectamente.

—Comprendo que es un pretesto y no una razón.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

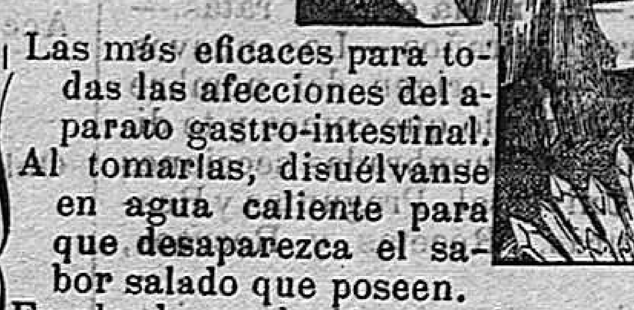
Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales



PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal.
Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.
Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vie ien padeciendo del higado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y p r eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya des arreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto éstos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés

(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes falcutativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo,

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas l s convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros so-bre el mar.

RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago, Intestinos, Higado, Aparato biliar, Urinario bajo, etc., etc.

=Establecimiento Montagut=

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: **Baños Ribas**. Para informes y prospectos:

UNION, 26, TIENDA.—BARCELONA.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinaria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada, un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputacón, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4. Francisca de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Rambla Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: con: trem: spec: inye:leg: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: al: parucz: cas: s.

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.